

SEÑOR DOCTOR
FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPANIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Julio Alberto Cevallos Quezada, Gerente y por tanto Representante Legal de la Compañía LADIAS LABORATORIOS DIESEL AMBATO S.A., según lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico a Su Autoridad que el 24 de Noviembre de 1.994 inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía la transferencia de acciones que mediante (1) comunicación recibí en esa fecha, por la que el accionista Sr. Felipe Cañar Vela propietario de 200 acciones de S/ 1.000,00 cada una, transfirió la totalidad así: a favor de la Srta. Rosa Guadalupe Cevallos Quezada 100 acciones numeradas del 1.501 al 600 inclusive; y a favor de la Sra. Nora Evelin Cevallos de Cisneros 100 acciones numeradas del 1.601 al 1700 inclusive, precisando que lo hacía con la autorización de su cónyuge, con todos los derechos y obligaciones y por valores a la par, quienes así lo aceptaron.

Debo aclarar que tanto cedente como cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

Hago presente a Usted mi cordial saludo.

Atentamente,


Sr. Julio Alberto Cevallos Q.
GERENTE

